



COMUNICADO DE AUPA SOBRE LA PAU 2025

En el día de hoy ha tenido lugar en la Universidad de Almería la reunión de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria. En ella, se ha procedido a la aprobación de todas las fechas, calendarios y procesos relacionados con la celebración en Andalucía de la PAU 2025. Para ello, se han seguido las indicaciones recogidas en los acuerdos consensuados en la sectorial de Crue-Asuntos Estudiantiles, reunida en sesión plenaria a finales de septiembre. El objetivo de estos acuerdos es armonizar la celebración de esta prueba en todo el Estado.

Estas decisiones adoptadas en el día de hoy, al igual que las especificaciones de materiales y orientaciones, junto a los criterios generales de evaluación de cada una de las materias, elaborados en las distintas ponencias, se elevarán de inmediato al Distrito Único Andaluz para su publicación y difusión el próximo lunes.

La rectora y los rectores de las universidades públicas andaluzas quieren agradecer a sus direcciones de acceso y a las distintas ponencias de la PAU el intenso trabajo realizado durante los últimos meses, aplicando su larga experiencia técnica en la organización de estas pruebas, buscando siempre las mejores condiciones y la mayor certidumbre posible para el estudiantado que a ellas se presenta.

Andalucía, 11 de octubre de 2024

José Joaquín Céspedes Lorente, Rector de la Universidad de Almería

Casimiro Mantell Serrano, Rector Universidad de Cádiz

Manuel Torralbo Rodríguez, Rector de la Universidad de Córdoba

Pedro Mercado Pacheco, Rector de la Universidad de Granada

M^a Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva

José Ignacio García Pérez, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía

Nicolás Ruiz Reyes, Rector de la Universidad de Jaén

Juan Teodomiro López Navarrete, Rector Universidad de Málaga

Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide

Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla